2021

Anuario de Transparencia Local 4/2021

2021

Anuario de Transparencia Local 4/2021

Anuario de Transparencia Local



En colaboración con:



















Consejo asesor

José Luis Rodríguez Álvarez, *presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno*

Jesús Jiménez López, *director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía*

Jesús Colás Tenas, *presidente del Consejo de Transparencia de Aragón*

Daniel Cerdán Elcid, *comisionado de Transparencia de Canarias*

Tomás Quintana López, *Procurador del Común (y responsable del Comisionado de Transparencia) de Castilla y León*

Elisabet Samarra i Gallego, *presidenta de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública de Cataluña*

Ricardo García Macho, *presidente del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana*

María Dolores Fernández Galiño, *Valedora do Pobo (y presidenta de la Comisión de Transparencia) de Galicia*

Juan Luis Beltrán Aguirre, *presidente del Consejo de Transparencia de Navarra*

Alfredo Galán Galán, *director de la Fundación Democracia y Gobierno Local*

Director

Ramon Camp Batalla, *abogado, y vocal del Consejo Asesor Editorial de la Fundación Democracia y Gobierno Local*

Secretario

Antonio Arroyo Gil, *profesor de Derecho Constitucional de la UAM, y asesor de la Fundación Democracia y Gobierno Local*

©Fundación Democracia y Gobierno Local

Rambla de Catalunya, 126 – 08008 Barcelona

Fernando el Santo, 27, bajo A – 28010 Madrid

www.gobiernolocal.org

Corrección y revisión de textos: María Teresa Hernández Gil

Producción: Estugraf Impresores, S.L.

Fecha de publicación: abril 2022

Depósito legal: M-7556-2019

ISSN: 2659-5710

Foto de cubierta: iStockphoto LP

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.